



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO No. UTAPCH/2010/ 063
DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2010.

SOLICITANTE: C. [REDACTED].

VISTOS: SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. [REDACTED]
[REDACTED] PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2010 , QUIEN TEXTUALMENTE SOLICITA: “**REGLAMENTO DE CONSTRUCCION**”.

COMPETENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 FRACCIONES IV Y V, 18,19 Y 20 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA,ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 236, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4316 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2009, SEGUNDA SECCION LEGISLATIVA, ASI COMO LOS ARTICULOS 5, 14, 19, 23 FRACCION XIII Y 25 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4371 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009, SEGUNDA SECCION, SECCION ADMINISTRATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA PROPORCIONAR LA INFORMACION SOLICITADA POR EL C. [REDACTED].-----

RESULTANDO

UNICO: SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. [REDACTED], CUYOS ANTECEDENTES HAN QUEDADO REGISTRADOS CON ANTERIORIDAD.-----

CONSIDERANDO

UNICO: TAL Y COMO SE ENCUENTRA PLANTEADA LA SOLICITUD DEL C. [REDACTED] SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACION

PALACIO MUNICIPAL CALLE 25 S/N ENTRE 32 Y 34 COL. CENTRO,
CHAMPOTON, CAMPECHE, C.P. 24400

TEL: (982) 82 8 03 43 – 82 8 00 67 - 82 8 00 47 – 82 8 08 92 – 82 8 11 24
EXT. 141

QUE SOLICITA ES PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 1,2,4
FRACCIONES I Y II Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR
LO QUE SE PROCEDE A SU ACCESO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

UNICO: INFORMACION PROPORCIONADA COMO ARCHIVO ADJUNTO
CONSISTENTE EN NOVENTA Y CUATRO FOJAS UTILES DEL REGLAMENTO DE
CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON -----

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO
DE CAMPECHE EL CUAL ESTABLECE QUE LA INFORMACION SE
PROPORCIONARA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EN LOS ENTES
PUBLICOS. LA OBLIGACION NO COMPRENDE EL PROCESAMIENTO DE LA
MISMA, NI EL PRESENTARLA CONFORME AL INTERES DEL SOLICITANTE.

EN MERITO DE LO ANTERIOR ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:

PRIMERO: PROPORCIONESE AL C. [REDACTED] LA INFORMACION A
QUE SE REFIERE SU SOLICITUD, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LOS
CONSIDERANDOS DE LA PRESENTE RESOLUCION.-----

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO ULTIMO DE LA
CITADA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL
SOLICITANTE SERA RESPONSABLE DE LA DIVULGACION QUE HAGA DE LA
INFORMACION RECIBIDA.-----

TERCERO: SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTICULOS 62 Y 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODRA IMPUGNAR
ESTA RESOLUCION, A TRAVES DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DE LOS
QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION, DIRECTAMENTE
ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE O A TRAVES DEL FORMATO RRAIP-PF,
EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA
www.cotaipec.org.mx -----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CUARTO: NOTIFIQUESE AL C. [REDACTED] LA PRESENTE RESOLUCION EN ESTA UNIDAD DE ACCESO O EN SU CASO AL CORREO ELECTRONICO QUE PROPORCIONO PARA TAL EFECTO.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LIC. VIRNA LOPEZ DOMINGUEZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ENTERADO:

FECHA:

HORA:

FIRMA:

PALACIO MUNICIPAL CALLE 25 S/N ENTRE 32 Y 34 COL. CENTRO,
CHAMPOTON, CAMPECHE, C.P. 24400
TEL: (982) 82 8 03 43 – 82 8 00 67 - 82 8 00 47 – 82 8 08 92 – 82 8 11 24
EXT. 141